

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

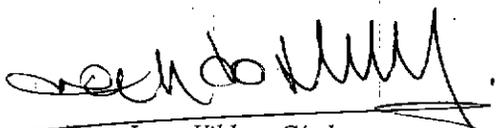
GERENCIA NACIONAL JURIDICA

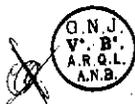
CIRCULAR No. 061/2007

La Paz, 14 de marzo de 2007

REF: CARTA VECE-DGNI-UIL-133-2007 DE 13-03-07 DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y
CULTOS, SOBRE FUNCIONARIO HABILITADO PARA
EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE PERÚ.

Para su conocimiento y difusión, se remite carta VECE-DGNI-UIL-133-2007 de 13-03-07 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, sobre funcionario habilitado para expedir certificados de origen Perú.


Abog. Jorge Vildoso Cárdenas
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL



JVC/arql.
ANB2007-3970



REPÚBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTOS

69

CLASIFICACION: Ordinaria
VECE-DGNI-UIL-133-2007-3793
La Paz, 13 MAR. 2007



Señora
Dña. Marcia Morales
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL
Presente.

Ref.: Habilitado para expedir Certificados de Origen de Perú

Señora Presidenta Ejecutiva a.i:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicarle que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú ha habilitado a la señorita NOELIA MARINA ARROYO CUELLAR, funcionaria de la Cámara de Comercio de Lima, para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías peruanas, a partir del 1 de diciembre de 2006, conforme el Registro de sello y firma que se adjunta a la presente.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Dr. Aldo Spiz Rivera
VICEMINISTRO DE RELACIONES
ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR a. i.
MINISTERIO DE REL. EXTERIORES Y CULTOS

Añj.: Lo indicado

Ed

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
 ASSOCIAÇÃO LATINO AMERICANA INTEGRAÇÃO
 REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
 CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	PERU
2. Vigente a partir de:	01-12-2005
3. Cese:	

4. Nombre o denominación:	Entidad habilitada
5. Dirección y Jurisdicción:	CAMARA DE COMERCIO DE LIMA
Tel:	AV GREGORIO ESCOBEDO N° 296 - JESUS MARIA - LIMA 11 - PERU
	Fax: 2813552

6. Universo arancelario:	Mercancías que comprenda la habilitación	
SI	7. Capítulo, Partida o ítem:	

8. Nombres:	Funcionario Autorizado
9. Apellidos:	

Firmas y Sellos	
10. Firma y sello o aclaración de firma de funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Camara de Comercio de Lima</p> <p>NOELIA ARROYO CUELLAR</p> <p>Suplen. de la dirección de Origen</p>	